

# LOS OBJETOS METÁLICOS DE LAS SEPULTURAS ARGÁRICAS DE FUENTE ÁLAMO (CUEVAS DEL ALMANZORA, ALMERÍA) Y LA CUESTA DEL NEGRO (PURULLENA, GRANADA): UNA PERSPECTIVA DE LO SOCIAL

## THE METALLIC OBJECTS OF THE ARGARIC GRAVES OF FUENTE ÁLAMO (CUEVAS DEL ALMANZORA, ALMERÍA) AND LA CUESTA DEL NEGRO (PURULLENA, GRANADA): A PERSPECTIVE FROM THE SOCIAL

Sandra PÉREZ IBÁÑEZ\*

### Resumen

A través del análisis morfométrico de determinados objetos metálicos (alabardas, puñales, espadas y punzones), que forman parte de los ajuares funerarios argáricos de los yacimientos de Fuente Álamo y La Cuesta del Negro, se pretende observar si existen semejanzas o diferencias entre dichos ejemplares que puedan ser indicativas de la relevancia social de los individuos a los que acompañan, teniéndose presente igualmente la variedad cuantitativa y cualitativa del resto de los elementos localizados junto al inhumado, así como otros datos revelados por el registro funerario.

### Palabras clave

Edad del Bronce, Cultura de El Argar, ajuares funerarios, objetos metálicos, perspectivas sociales.

### Abstract

Through the morphometric analysis of certain metallic objects (halberds, daggers, swords and awls), which are part of the argaric grave goods of the sites of Fuente Álamo and La Cuesta del Negro, it is pretended to observe if there are similarities or differences between these specimens that can be indicative of the social relevance of the individuals who accompany them, bearing also in mind the quantitative and qualitative varieties of the rest of the elements located next to the buried, as well as other data revealed by the funerary record.

### Key words

Bronze Age, Argar Culture, grave goods, metallic objects, social perspectives.

## INTRODUCCIÓN

A finales del s. XIX los hermanos Siret dieron nombre a la Cultura de El Argar, propia de la Edad del Bronce de la región sudoriental peninsular (SIRET y SIRET 1890) y localizada más concretamente en las actuales provincias de Almería y Murcia, extendiendo su influencia y delimitación geográfica por los territorios identificados a día de hoy con Granada, Jaén y Alicante. Fechada entre *c.* 2375/2350 cal BC y *c.* 1525/1500 cal BC (CASTRO MARTÍNEZ *et al.* 1993-94:80) son los rasgos referidos al mundo funerario los que mejor caracterizan dicha cultura, cuyas sepulturas se localizaban generalmente en las áreas de habitación de los asentamientos, bajo los suelos de estas casas o en las proximidades del espacio doméstico. Con la inhumación como ritual de enterramiento, las tumbas contenían a menudo un único individuo en posición fetal, a diferencia de lo observado en el registro funerario

---

\* Universidad de Granada sandra\_perib@hotmail.com

calcolítico, donde las sepulturas eran colectivas en necrópolis extramuros del poblado (MOLINA GONZÁLEZ 1983:89; LULL SANTIAGO 1997-98: 72).

No obstante, también en El Argar se han constatado enterramientos múltiples, siendo muy frecuentes las tumbas dobles que, o bien corresponden a inhumaciones sincrónicas como muestran algunas de las dataciones tomadas sobre los mismos, o bien denotan la utilización de las sepulturas en momentos diferentes, tal como parecen confirmarlo la disposición de los restos humanos que contienen, en conjunción nuevamente con las fechas proporcionadas por éstos (CASTRO MARTÍNEZ *et al.* 1993-94). En cuanto al tipo de tumba habría que comentar que existen diferentes modelos (cistas, covachas, fosas y urnas o *pithoi*), aunque no siempre es posible encontrarlos todos en un mismo yacimiento debido a las características del entorno geográfico en el que se ubica y a los recursos de los que dispone (CONTRERAS CORTÉS 2001:69-70). Lo mismo sucede en el caso de los ajuares ya que, tanto pueden estar ausentes en algunas sepulturas, como aparecer los elementos que los integran en diferentes cantidades acompañando al individuo inhumado.

Entre dichos elementos se hallan habitualmente útiles y adornos sobre diferentes tipos de soportes, recipientes cerámicos, en ocasiones con presencia en su interior de diversas sustancias como contenido (JUAN I TRESSERRAS 2004) o ajuares cárnicos (ARANDA JIMÉNEZ y ESQUIVEL GUERRERO 2007), así como objetos metálicos tales como alabardas, puñales, espadas y punzones en los que centra la atención este artículo. De esta manera, a partir del análisis morfométrico realizado sobre dichos ítems se pretende observar si existen distinciones morfométricas entre los mismos que permitan sugerir una tipología común de elementos metálicos para los dos yacimientos, así como si dichas similitudes o diferencias visibles en los ejemplares podían ser indicativas de la importancia a nivel social de los individuos a los que acompañaban, teniéndose en cuenta a su vez el resto de información proporcionada por el registro funerario (la presencia de otros objetos integrando el ajuar, el tipo de sepultura, su localización en el asentamiento, el marco cronológico-temporal en el que se inscribe, el sexo y edad del o de los inhumado/s, etc.).

## FUENTE ÁLAMO

Localizado en el término municipal de Cuevas del Almanzora (Almería), concretamente en las estribaciones de la Sierra de Almagro que limita septentrionalmente la Cuenca de Vera, se halla este yacimiento que debe su nombre a uno de los manantiales ubicados en las proximidades del mismo, el de la Fuente del Álamo. Denominado popularmente también como Cabezo de los Muertos debido al conocimiento de los vecinos de la presencia de sepulturas desde antiguo, su entorno lo constituyen dos ramblas en la margen izquierda del Bajo Almanzora, la de la Artesica y la de Joaquín (SCHUBART 2000a:26; SIRET y SIRET 1890:253-254), así como numerosas crestas y mesetas que hacen de su ubicación un enclave protegido desde donde se ejerce un buen control del territorio. Las posibilidades que ofrecía el asentamiento en el cabezo no pasaron desapercibidas, tal y como manifiesta su importante secuencia estratigráfica destacada tanto por su potencia como por el protagonismo que en ella adquiriría el periodo argárico (2200-1600/1550 cal BC), el cual comprendía cuatro de los siete horizontes en los que fue dividida la estratigrafía de Fuente Álamo, completada igualmente con las posteriores ocupaciones del yacimiento durante el Bronce Tardío, la época ibero-romano y la árabe (SCHUBART 2000b:55-60).

La información aportada por dicho asentamiento desde su descubrimiento y primera excavación por los hermanos Enrique y Luis Siret, en los años ochenta del s.XIX, ha sido de gran importancia para el conocimiento de la Edad del Bronce en el Sudeste peninsular junto con el resto de campañas de investigación retomadas en 1977 bajo la dirección del Instituto Arqueológico Alemán, que prosiguieron durante los años 1979, 1982, 1985, 1988, 1991, 1996 y 1999 debido al potencial del yacimiento y la relevancia de las evidencias arqueológicas encontradas (SCHUBART 2000a:25-31; PINGEL *et al.* 1998; PINGEL *et al.* 2004). Es dentro de estas últimas donde hay que hacer mención a las sepulturas, no solo porque en ellas se basa el estudio realizado, sino por la importancia del registro funerario argárico proporcionado por esta zona arqueológica.

## Las sepulturas

El número total de tumbas halladas asciende a ciento quince si se tienen en cuenta tres que Siret debió excavar pero que nunca incluyó en su obra de 1890 (ANDÚGAR MARTÍNEZ 2006:240-241). Distribuidas a lo largo de toda la extensión del yacimiento, situadas bajo los suelos de las casas o en todo caso en las proximidades del espacio doméstico, se trata siempre de inhumaciones (por lo general individuales y en posición fetal, aunque se han encontrado algunas dobles) que responden a todos los tipos de contenedores funerarios establecidos para la Cultura de El Argar (SCHUBART y ARTEAGA 1983). Asimismo, en ocasiones acompañando a los difuntos se localizaron ajuares integrados por elementos como las armas, útiles y adornos de diferentes materiales, recipientes cerámicos algunos de los cuales albergaron determinadas sustancias en su interior, así como ofrendas cárnicas. No obstante, si la atención se centra en el número de sepulturas que contenían algún objeto metálico no destinado a la ornamentación personal, con lo que aquí se hace referencia a punzones y armas tales como las espadas, los puñales, las alabardas y las hachas, que no han sido incluidas en la investigación, solamente veintinueve tumbas pueden formar parte de la muestra de análisis de dichos ítems, entre las que se encuentran once cistas, siete covachas, ocho urnas, una fosa y dos sepulturas indefinidas de las que se desconoce el tipo de contenedor.

## LA CUESTA DEL NEGRO

Situado entre el valle del Fardes y las altiplanicies de los Llanos de Darro y Diezma, en la comarca de Guadix, se encuentra este poblado de la Edad del Bronce perteneciente al término municipal de la localidad granadina de Purullena. Su ubicación sobre una cuesta en la que suaves cerros y laderas se intercalan con barrancos y torrenteras (MOLINA GONZÁLEZ *et al.* 1975:387-388) puede calificarse de estratégica, debido a las defensas naturales que presenta el asentamiento, al control que el mismo pudo ejercer sobre las rutas a lo largo de la Depresión Penibética y a la proximidad de recursos hídricos, terrenos fértiles y extensiones aptas para el ganado (TORRE PEÑA 1974:18-21; MOLINA GONZÁLEZ y PAREJA LÓPEZ 1975:9-12).

Sobre este marco geográfico parece establecerse como fundación *ex novo* el poblado argárico objeto de estudio, puesto que no se han constatado estratos anteriores con signos de una ocupación precedente (MOLINA GONZÁLEZ 1983:95). A dicho primer hábitat de la Edad del Bronce, cuyos grupos estratigráficos se agruparon y reordenaron en cinco fases (CÁMARA SERRANO 1996:529-538) datadas entre 1950-1500 cal BC, parece seguirle un corto hiatus poblacional antes de la fase del Bronce Tardío, en el que se constató una reocupación del asentamiento. El conocimiento de la cronología y la secuencia de este yacimiento se constituyeron como los objetivos fundamentales en los trabajos

efectuados a cargo del Departamento de Prehistoria de la Universidad de Granada en 1971 y 1972. Organizados en función del planteamiento de las zonas en las que fue dividido el poblado atendiendo a su topografía, los resultados que revelaron fueron satisfactorios, ya que en aquellas zonas de menor altura que fueron identificadas con las áreas de habitación del poblado (zonas A, B, C, D y E) se documentaron sepulturas argáricas, a diferencia de en la parte más elevada del asentamiento (zonas F y G) donde se localizaron estructuras de carácter defensivo pero ninguna tumba (TORRE PEÑA 1974:21-31; MOLINA GONZÁLEZ 1983:100).

## Las sepulturas

El registro funerario de La Cuesta del Negro lo constituyen treinta y seis sepulturas, de las cuales sólo dos inhumaciones se presentan en urnas a diferencia del resto que responden a enterramientos tipo fosa con cuevecilla lateral. Si comparamos esta necrópolis con la de Fuente Álamo, anteriormente comentada, se observa que existe una diferencia notable en cuanto a la variabilidad del tipo de sepulturas, que puede ser debida a las características del entorno en el que se ubica el poblado, que cuenta con unos suelos óptimos para su excavación (TORRE PEÑA 1974). Siempre bajo el suelo de las casas al igual que en el resto de yacimientos de la cultura de El Argar, la mayoría de las tumbas presentaban un único individuo, aunque también se constataron algunas sepulturas dobles, como en el caso de Fuente Álamo, a las que se sumaba un único ejemplar de tumba triple (MOLINA GONZÁLEZ *et al.* 1975:390). Igualmente, acompañando al inhumado, que en ocasiones se localizó sobre una especie de estera de esparto, podía encontrarse el ajuar constituido por elementos tales como las armas, útiles y adornos sobre diferentes tipos de soportes, recipientes cerámicos, otros objetos que aparecen en menor número, así como ofrendas cárnicas (MOLINA GONZÁLEZ 1983; TORRE PEÑA 1974). Sin embargo, atendiendo solamente a los ejemplares metálicos tenidos en cuenta en la investigación solo en diecinueve fosas aparecieron dichos ítems, por lo que es este número de sepulturas al que se ha reducido la muestra del total de las documentadas.

## ANÁLISIS MORFOMÉTRICO DE LOS OBJETOS

Una vez presentados los yacimientos, observados sus registros funerarios y más concretamente la presencia de elementos metálicos de interés para este estudio (alabardas, puñales, espadas y punzones), se procedió a realizar el análisis morfométricos de los mismos con la finalidad de establecer características definitorias de cada conjunto de objetos que permitiesen comprobar si la catalogación era acertada o si debía atender a alguna modificación. Para ello se establecieron las siguientes variables en función de dos grupos:

- Alabardas, puñales y espadas: longitud total, longitud de la placa de empuñadura, distancia máxima y mínima de los remaches con respecto al centro del borde proximal de la placa de empuñadura, anchura a la altura del borde de dicha placa, anchura máxima y anchura en la parte central, grosor máximo y grosor de la placa de empuñadura.
- Punzones metálicos: longitud total, longitud al cambio de sección y grosor máximo.

Ya desde un principio Siret constató la distinción entre estos tipos de objetos, que cobró importancia posteriormente con el desarrollo de toda una serie de trabajos en los que la tipología se convertía en el tema central. De ellos son ejemplo, el ensayo de tipología elaborado por Cuadrado (1950), el estu-

dio tipológico-formalista de Blance (1971), así como el análisis a través de la observación morfométrica realizado por Lull (1983), este último de especial importancia a la hora de ver las posibles semejanzas o diferencias entre los diversos útiles argáricos.

De esta manera, los datos obtenidos en el análisis morfométrico se han comparado en la medida de lo posible pudiéndose observar por ejemplo cómo si el grupo distinguido por Lull (1983:161-167) como cuchillos-puñales de El Argar presenta los siguientes parámetros definitorios: una longitud inferior a 200 mm, una anchura hasta 54 mm y un número de remaches indistinto; los ejemplares de Fuente Álamo, en este caso incluidos sólo bajo la denominación de puñales, cuentan con 2 a 7 remaches y los siguientes rangos de valores para las mismas variables: longitud total entre 44 mm y 300 mm y anchura máxima entre 17 mm y 76 mm. Si en base a estas observaciones podría decirse que algunos de los llamados puñales del yacimiento almeriense son algo más largos y anchos que la norma establecida según Lull para el conjunto de cuchillos-puñales, es necesario mencionar como este último autor también diferencia un grupo intermedio de cuchillos-puñales-espadas en el que un determinado número de ejemplares no poseen las características propias ni de los cuchillos-puñales ni de las espadas. Con una longitud comprendida entre los 200 mm y los 500 mm, que se corresponden con la máxima para los cuchillos-puñales y la mínima para las espadas; una anchura de 24 mm a 75 mm y un número de remaches aleatorio (2-7) (LULL SANTIAGO 1983: 173), podrían ser de morfometría similar a estos objetos descritos los considerados puñales de Fuente Álamo que se salen de los parámetros definidos para tal grupo de elementos. No obstante, es cierto que si se tienen en cuenta las medias de longitud total (123,48 mm) y anchura máxima (36,48 mm) de todos los puñales del asentamiento almeriense no se observa excepción ninguna entre dichos ítems con respecto a los parámetros de Lull.

En lo que a las espadas se refiere puesto que ya ha sido dicha la medida a partir de la cual se empieza a considerar tal tipo de ejemplar, la única documentada en ambos yacimientos cumple con la longitud (entre 500 mm y 650 mm), la anchura (entre 52 mm y 80 mm) y el número de remaches (5-6) atribuidos a este grupo (LULL SANTIAGO 1983:168-173). Así, proporcionó 580 mm de longitud total, 62 mm de anchura máxima y cuatro remaches conservados sobre su placa de empuñadura a los que podrían añadirse uno o dos más según el dibujo de Siret (1890:lám. 68). Continuando con los puñales, en este caso los documentados en La Cuesta del Negro presentaban una longitud total comprendida entre 52 mm y 195 mm, una anchura máxima entre 20 mm y 44 mm y un número de remaches de 2 a 4, por lo que los valores constatados para sus variables se incluían, una vez más, dentro de los establecidos por Lull como definitorios de dicho grupo, al igual que sucedía con sus respectivas medias (125,95 mm para la longitud total y 32,2 mm para la anchura máxima). También entre los parámetros asignados al conjunto de alabardas, que no son mencionados debido a que no se ajustan a unos únicos valores (LULL SANTIAGO 1983:190-200), se encontraban este tipo de objetos hallados en el yacimiento de Fuente Álamo exclusivamente, que contaban por su parte con una longitud total entre 179 mm y 224 mm y una anchura máxima de 76 mm a 112 mm, cuyos valores registrados daban como resultado las medias 197,4 mm y 94,8 mm respectivamente (figs. 1 y 2).

Para finalizar con los grupos de útiles de interés para este estudio, es necesario decir como los punzones documentados en el asentamiento almeriense presentan una longitud comprendida entre 34 mm y 86 mm, cuya longitud media correspondiente (60,86 mm) supera a los 50,5 mm definitorios de dicho conjunto según los análisis de Lull (1983:215). No sucede lo mismo en el caso de la totalidad de los ejemplares constatados en La Cuesta del Negro si los consideramos como útiles homólogos, es decir como solamente punzones, ya que presentan una longitud media de 44,88 mm con una variación de dichas dimensiones entre 70 mm y 22 mm. El hecho de que este valor respecto a la longitud media

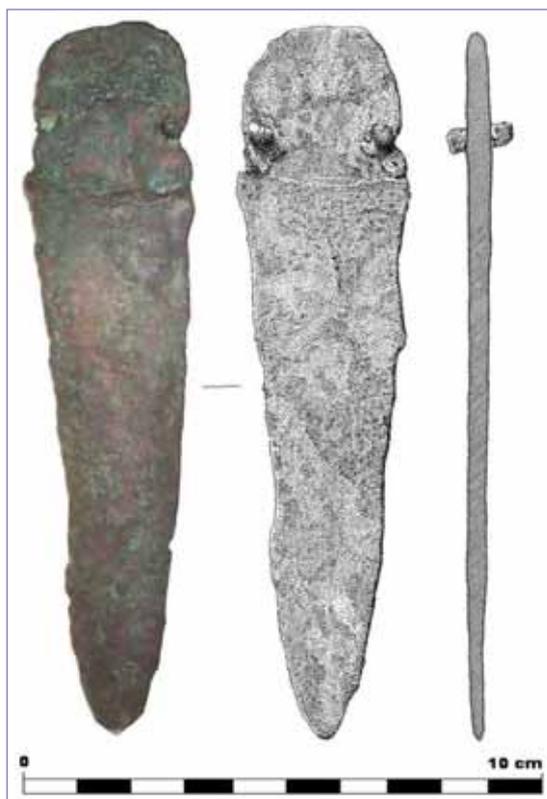


Fig. 1. Puñal de la sepultura 29 de la muestra analizada en La Cuesta del Negro.

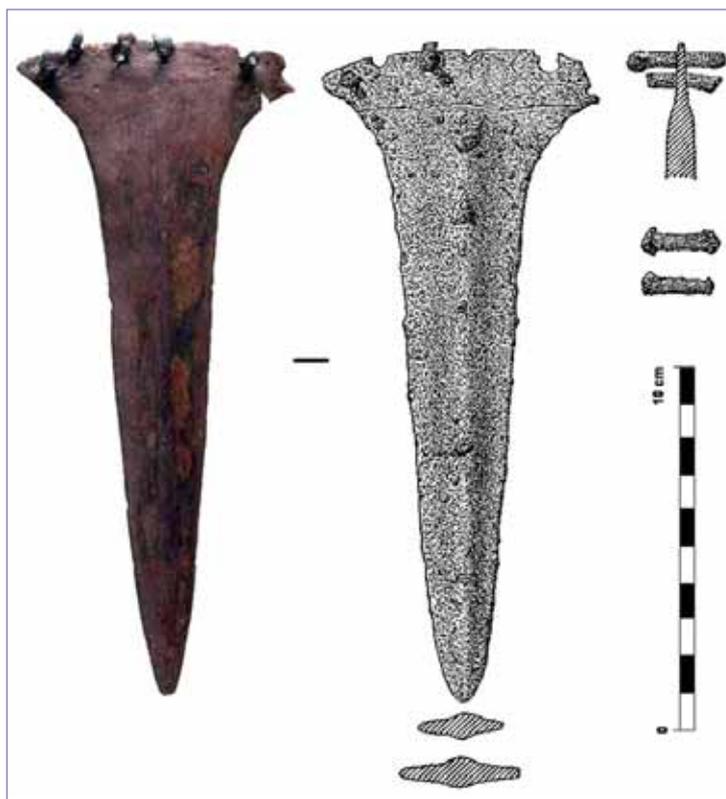


Fig. 2. Alabarda de la tumba 58 de la muestra perteneciente al yacimiento de Fuente Álamo.

sea inferior a los 50, 5 mm ya comentados puede deberse a la existencia de diferentes objetos incluidos, sin embargo, bajo la clasificación general de punzones. De esta manera, atendiendo a la distinción de punzones, alfileres y alfileres-punzón realizada para este yacimiento (TORRE PEÑA 1974) puede verse como los primeros elementos cuentan con una longitud media de 52,83 mm, que aumenta a 57,23 mm si se elimina un caso excepcional con respecto a estos ejemplares por contar con mucha menor largura, el punzón de la sepultura 18 con sus 22 mm frente a los 50,7 mm hasta 70 mm del resto. Por su parte, los otros útiles considerados alfileres y alfileres-punzón presentan una longitud media de 28,98 mm, derivada de sus valores de longitud total comprendidos entre 24,8 mm y 32, 1 mm, que es responsable de que el cálculo general de la misma sea más bajo (fig. 3).

A través de lo expuesto ha sido posible constatar un cierto grado de similitud existente entre todos los objetos mencionados, que tal vez podría visualizarse de manera más nítida teniendo en cuenta el resto de variables planteadas que no han podido compararse

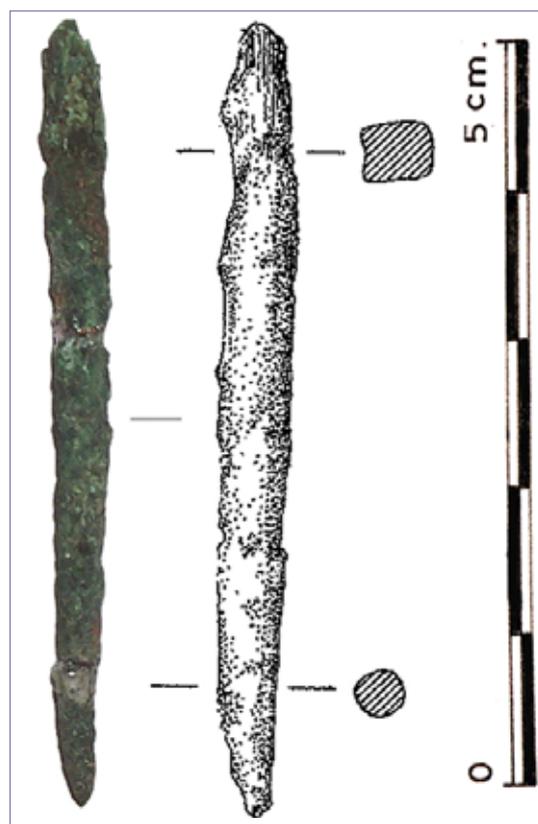


Fig. 3. Punzón de la sepultura 3 de La Cuesta del Negro.

con los parámetros establecidos por Lull. Una vez realizados los análisis morfométricos con los datos obtenidos se llevaron a cabo unos gráficos a través de los cuales no sólo quedaban representadas las características de cada uno de los objetos observados, sino que se establecían agrupaciones de ítems en función de las mismas a partir de las que era posible una aproximación a la esfera de lo social. Dicho de otra manera, las diferencias morfométricas de los distintos ejemplares que acompañaban a determinados individuos podían ser sintomáticas o estar relacionadas con el nivel social y relevancia de estos últimos, para lo cual se precisaba no obstante estipular primeramente qué elementos gozaban de mayor importancia.

Así, teniendo en cuenta las categorías de ajuares distinguidas por Lull y Estévez (1986:449-451), las alabardas, las espadas así como los objetos sobre soporte áureo fueron considerados de elevado valor social, junto con la diadema y las vasijas bicónicas. A la segunda categoría se asociaron los útiles elaborados en plata o con presencia de la misma, que contaban con una amplia variedad y cantidad de adornos (pendientes, anillos, brazaletes...) y con cerámicas principalmente en forma de copa. Los puñales y punzones por su parte podían aparecer en este último grupo aunque, la asociación de ambos ejemplares en compañía de vasos cerámicos así como la de puñal-hacha, también con estos recipientes, se había vinculado con la tercera categoría de ajuares. No obstante, también era posible encontrar en la misma algunos ejemplares de elementos ornamentales propios de la segunda categoría pero en menor número. Integrados por uno de estos últimos objetos o bien solo por vasijas estarían los ajuares pertenecientes a la penúltima de las categorías distinguidas, seguidos finalmente por las sepulturas en las que no se constató ningún ítem junto al inhumado.

Establecido por lo tanto el nivel de importancia y riqueza que podían presentar los individuos en función del tipo de objeto del que se acompañaban y las características del mismo, solo resta por lo tanto observar los resultados en los gráficos efectuados teniendo en cuenta los análisis morfométricos de los ejemplares de estudio, que aparecen presentados según conjuntos de dichos elementos con objeto de poder comparar en la medida de lo posible ambos yacimientos.

## RESULTADOS

### Caso de las alabardas, puñales y espada

Se ha constatado que dichos ítems muestran diferencias según el nivel social de los individuos a los que pertenecen o han sido asociados. Así sucede en los dos yacimientos estudiados donde se han establecido grupos en función del contenido de determinadas elementos considerados siempre de importancia, tales como los metales preciosos, las alabardas, las espadas y los puñales metálicos de grandes dimensiones (CÁMARA SERRANO y MOLINA GONZÁLEZ 2009:184; 2010:24).

Por la presencia de estos objetos, en el caso de Fuente Álamo se distinguieron los grupos 1 y 2 con tumbas consideradas más relevantes, que también podían estar incluidas bajo una sola agrupación, en comparación con el resto de grupos (3 y 4) que, aunque presentaban plata en algunas ocasiones, sólo constaban de puñales de tamaño no destacado (fig.4). Debido a que contenían únicamente este tipo de ejemplares (puñales) acompañados de metales preciosos en algunos casos, las tumbas de los grupos 1 y 2 ahora en lo referido a La Cuesta del Negro (fig.5), consideradas más importantes que el resto de sepulturas de dicho asentamiento y que pueden englobarse igualmente bajo un mismo conjunto, podrían situarse a la altura de las inhumaciones del yacimiento almeriense que carecían de oro y de

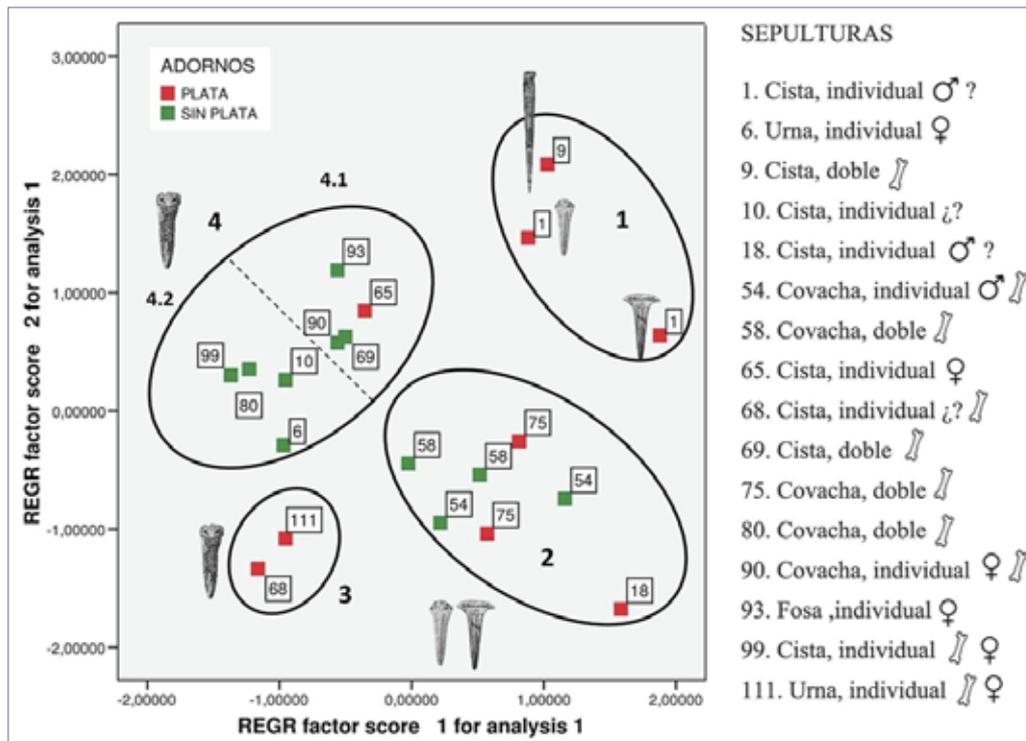


Fig. 4. Gráfico de componentes de una muestra de los puñales, alabardas y espada de Fuente Álamo en función de la presencia de metales preciosos (adornos). El dibujo del hueso, junto al resto de información que aparece detallada en cada una de las tumbas numeradas, hace referencia a la documentación de ajuar cárnico en el interior de las mismas.

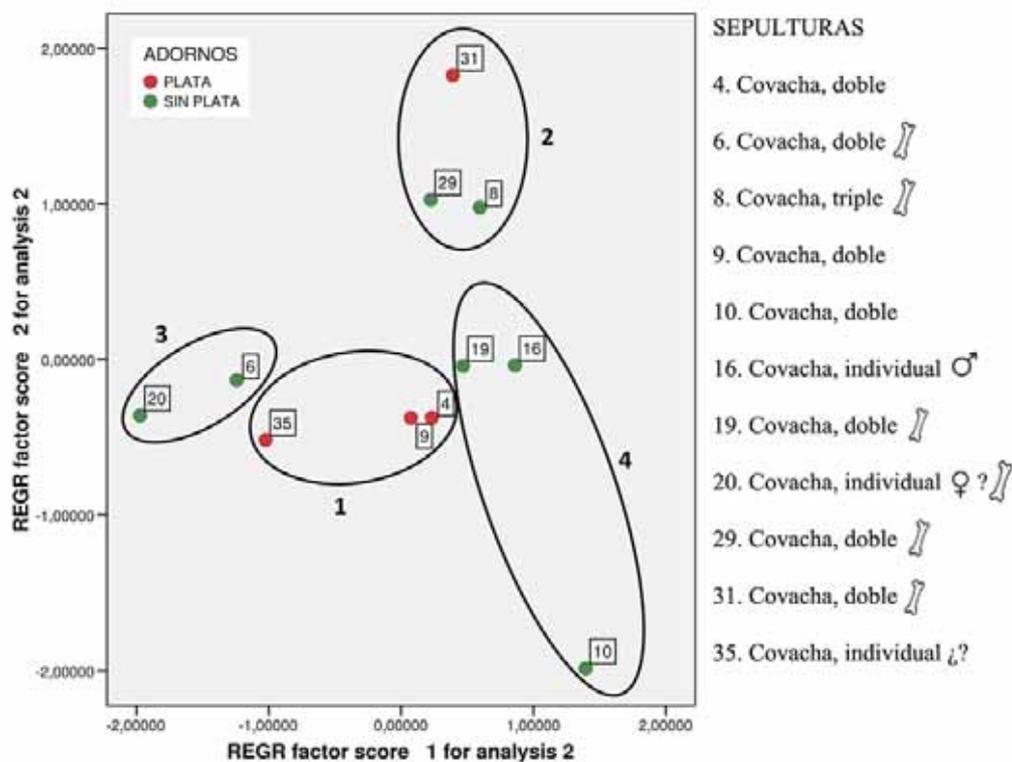


Fig. 5. Gráfico de componentes de los puñales de La Cuesta del Negro.

objetos como las alabardas y la espada. No obstante, es cierto que tal caracterización de riqueza ha sido establecida en función de la presencia de estos últimos elementos como parte integrantes de los ajuares y que no han sido tenidos en cuenta otros factores.

Así por ejemplo, la ausencia en La Cuesta del Negro de alabardas y puñales, estos últimos con morfometría similares a las primeras, elevado número de remaches (5-7) y disposición circular sobre la placa de empuñadura, podría estar relacionada con la cronología reciente de este asentamiento si se tiene en cuenta que las alabardas se habían atribuido a momentos antiguos de El Argar (CASTRO MARTÍNEZ *et al.* 1993-94:91:94; LULL SANTIAGO 1983: 200-201; 1997-98: 71). El hecho de que tampoco hayan sido documentados puñales con las características descritas puede mantener cierta vinculación con la falta de las alabardas (CASTRO MARTÍNEZ *et al.* 1993-94:99), al igual que deberse a que su fase inicial de ocupación (1950-1850 cal BC) coincide aproximadamente con el comienzo de la etapa ya del Bronce Pleno en Fuente Álamo (1900-1800 cal BC).

En dicho lugar y atribuidos a esta última etapa, aunque visibles desde el Bronce Antiguo, se encuentran además la mayoría de los puñales documentados con tres remaches en posición triangular, a diferencia de lo que sucede en el caso de La Cuesta del Negro donde todos los ejemplares con esta misma tipología menos uno (el de la tumba 4) han sido asociados al primer momento de ocupación argárica del yacimiento (1950-1750 cal BC). Esta semejanza en los puñales de menores dimensiones con respecto a los anteriormente comentados, podría derivarse igualmente de la concordancia cronológica existente entre los momentos avanzados e iniciales de El Argar en ambos asentamientos. A ello se une además el hecho de que en los niveles datados en La Cuesta del Negro entre 1750-1500 cal BC solo se localizan ejemplares con dos o cuatro remaches ubicados bien en paralelo o con forma cuadrada en la placa de empuñadura que, nuevamente, aparecen en mayor número a lo largo del Bronce Pleno en Fuente Álamo (1900-1600/1550 cal BC) demostrando así la relación entre la tipología de estos puñales y la ocupación argárica más reciente.

No obstante, entre dichos objetos también es visible una diferencia que parece estar vinculada con la evolución a lo largo del tiempo, independientemente de cuándo se inicie el periodo de El Argar en los yacimientos de estudio. De esta manera, los ejemplares asociados a sepulturas de mayor antigüedad para La Cuesta del Negro cuentan con su placa de empuñadura redondeada, al igual que los puñales de tumbas con cronología más temprana de Fuente Álamo (CASTRO MARTÍNEZ *et al.* 1993-94:99), mientras que los útiles vinculados al Bronce Pleno de este último yacimiento presentan dicha parte proximal cuadrada, lo mismo que sucede con los atribuidos a los momentos de ocupación argárica más avanzados en el asentamiento granadino.

Relacionado igualmente con la cronología así como con los elementos que constituyen el ajuar del individuo inhumado, entre los que se incluyen los objetos tratados en este apartado (alabardas, puñales y espadas), se encuentran los contenedores funerarios. Mientras que en el caso de Fuente Álamo se han documentado sepulturas de todos los tipos establecidos para El Argar, son las cistas y las covachas las que aparecen en los momentos más antiguos (CASTRO MARTÍNEZ *et al.* 1993-94:84-87, LULL SANTIAGO 1997-98:71) y, por tanto, con presencia de alabardas y puñales de dimensiones destacadas que las dotan ya de una cierta relevancia. No obstante, dichas tumbas también son visibles en fases de cronología más reciente, junto al resto de inhumaciones, vinculadas igualmente con objetos propios de dichos momentos pero no por ello menos importantes socialmente como demuestran la presencia de la espada en la cista 9 (LULL SANTIAGO 1983:175-176) y la de metales preciosos, estos últimos documentados a lo largo de toda la ocupación argárica en el yacimiento.

Al contrario de lo observado en el caso de Fuente Álamo, los elementos en plata sólo se constatan en La Cuesta del Negro en los momentos avanzados de El Argar, periodos estos últimos a los que se adscriben las sepulturas consideradas de mayor importancia en esta investigación, que no muestran diferencias en lo relativo al tipo de contenedor funerario. Siempre covachas, puesto que se constituyen como prácticamente la única clase de inhumación durante toda la etapa argárica en este asentamiento, solamente en ellas se documentaron ejemplares de interés para este estudio (puñales) y, por consiguiente, asociadas a toda la variabilidad de este tipo de objetos.

Comentados aquellos ejemplares que presentaban dimensiones comprendidas entre las alabardas y el resto de puñales, de menor tamaño, la atención se centraba ahora en este último conjunto cuyas proporciones podían ser debidas a la evolución tipológica que parece producirse a medida que transcurre el periodo de El Argar, en la que es visible una modificación en la configuración de estos objetos (fig.6). No obstante, también es cierto que este tipo de puñales incluidos en los ajuares de las tumbas considerados de nivel social más bajo, pueden presentar dimensiones más pequeñas considerándose una copia reducida de los pertenecientes a individuos destacados (CÁMARA SERRANO y MOLINA GONZÁLEZ 2010:25).

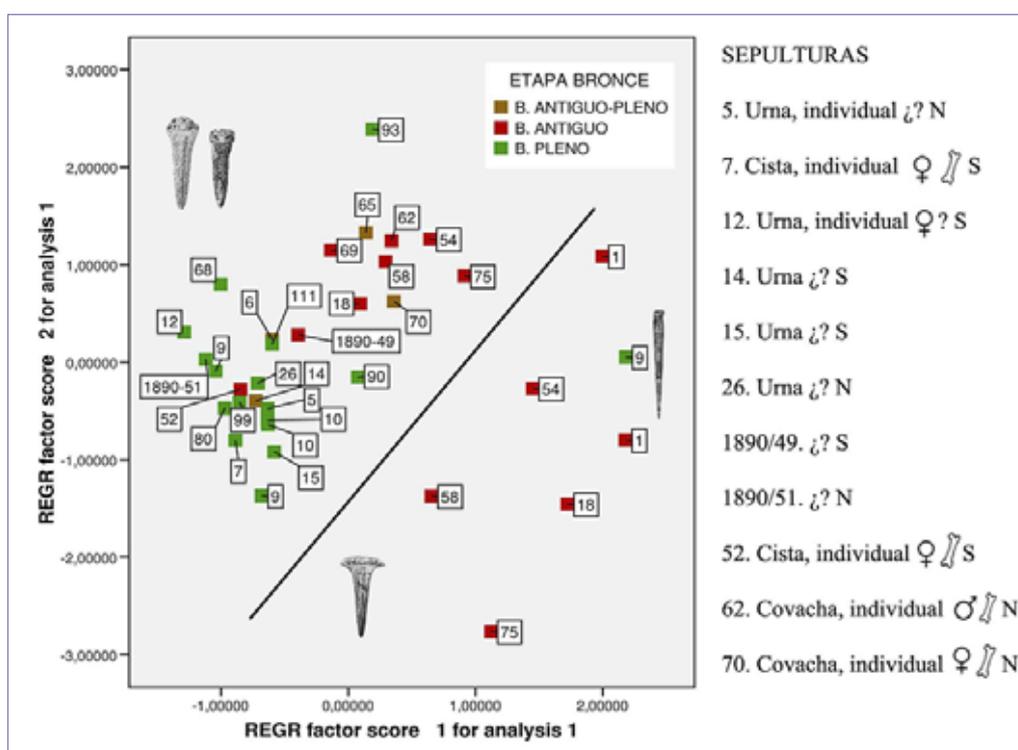


Fig. 6. Gráfico de componentes de todos los casos tenidos en cuenta en la muestra de Fuente Álamo en función de las etapas del Bronce. Las iniciales S/N indican la presencia (S) o ausencia (N) de metales preciosos como parte integrante de los ajuares de las sepulturas señaladas junto al gráfico, que hacen referencia únicamente a las tumbas no representadas en la figura 4.

Vinculados a estos ejemplares suelen encontrarse las mujeres constatadas con seguridad tanto en Fuente Álamo como en La Cuesta del Negro, a diferencia de lo que sucede con las alabardas y la única espada documentada junto a las que nunca aparecen inhumaciones femeninas individuales. Se cumple por lo tanto la relación de estos dos tipos de objetos-individuos masculinos planteada para El Argar (CASTRO MARTÍNEZ *et al.* 1993-94:93; ARANDA JIMÉNEZ *et al.* 2009), aunque hay que tener

en cuenta que, en ocasiones, la identificación del difunto se realizó solo en función de las evidencias arqueológicas que contenía su ajuar.

Con respecto a los puñales, el calificativo de armas para estos ejemplares conllevaba su atribución desde el punto de vista de la violencia al género masculino. Sin embargo, su localización en el interior de tumbas femeninas hizo que se les considerara indicios del estatus social de grupo que debía poseer la familia de la mujer a la que acompañaba (CÁMARA SERRANO y MOLINA GONZÁLEZ 2009), así como que se planteara su uso también en el desarrollo de las actividades domésticas como útiles de trabajo (ARANDA JIMÉNEZ *et al.* 2009).

En resumen, a través de lo observado puede decirse que alabardas, puñales y espadas presentan diferencias en función de la posición social de los individuos a los que acompañan. No obstante, las modificaciones de dichos objetos no se deben únicamente a la longitud sino a la configuración general de tales ejemplares, como muestra el caso de la tumba 35 de La Cuesta del Negro. Así, aunque el puñal del niño inhumado en esta sepultura presenta unas dimensiones pequeñas, sus proporciones se asemejan más a los puñales propios de individuos de importante nivel social, entre los cuales se haya incluido, que a los de los grupos menos destacados (CÁMARA SERRANO y MOLINA GONZÁLEZ 2009, 2010). Si dependiendo de la posición social que ocupe el individuo al que se asocian uno o varios de los objetos analizados en este apartado son visibles en los mismos una serie de rasgos diferenciados, a partir de la observación de dichas diferencias pueden establecerse distinciones entre inhumados hasta el punto de poder constituir grupos socialmente más o menos relevantes en conjunción con otros elementos que forman parte del ajuar.

De esta manera, si la presencia de puñales entre los ajuares funerarios ya era considerada una muestra de cierto nivel social, puesto que además de documentarse asociados a ambos sexos a lo largo de toda la época argárica también se constataron, como demuestra el caso inmediatamente comentado, en el interior de tumbas de subadultos y niños a partir de *c.* 1800 cal BC (CASTRO MARTÍNEZ *et al.* 1993-94:99; LULL SANTIAGO 1997-98: 71; LULL y ESTÉVEZ 1986:449), la aparición de alabardas y espadas se relacionaba con una acumulación de riqueza, de la que son ejemplo igualmente el gran número de elementos de ajuar así como las ofrendas cárnicas.

Buena prueba de ello son las sepulturas 54 y 69 de Fuente Álamo y la número 8 de La Cuesta del Negro, en las que lejos de documentarse solamente un individuo animal, generalmente bóvido u ovicáprido, se constató la presencia excepcional de dos especies animales diferentes: bóvido y cerdo, bóvido y caballo y bóvido y ovicáprido respectivamente. De entre estas dos últimas especies, es cierto que los bóvidos se han vinculado con tumbas con mayor número, variedad e importancia de objetos de ajuar que los ovicápridos, que se han asociado a contenedores funerario con menos elementos (MOLINA GONZÁLEZ 1983; ARANDA JIMÉNEZ y ESQUIVEL GUERRERO 2007).

No obstante, dejando a un lado esta distinción, lo que merece especial atención es el hecho de que gran número de sepulturas analizadas de ambos yacimientos contenían ofrendas cárnicas, síntoma de su importancia dentro del registro funerario documentado en cada caso independientemente del grupo al que hayan sido vinculadas. Si a esto se une además que no todos los individuos que debieron formar parte de los poblados argáricos tuvieron que ser inhumados, dada la escasez de tumbas en función de la extensión y el número de casas aproximada de los asentamientos en la Cultura de El Argar, aún adquieren mayor relevancia.

## Caso de los punzones

La presencia de punzones en ambos yacimientos se ha constatado en tumbas que contienen o no elementos de plata formando parte del ajuar. Siempre cistas y covachas en todos los casos representados, el hecho de que algunas de ellas presentasen además de metales preciosos una riqueza de objetos a nivel cuantitativo entre su ajuar, de las que son ejemplo las sepulturas 3, 13 y 23 de La Cuesta del Negro, así como las tumbas 7, 52 y 65 de Fuente Álamo, las dotaba de una cierta relevancia. Estos datos relacionados con el nivel social parecen tener vinculación con las diferencias visibles en el conjunto de “punzones” metálicos, tal y como muestran los análisis morfométricos realizados (CÁMARA SERRANO y MOLINA GONZÁLEZ 2009:184, 2010:26).

Así, es visible cómo los ejemplares, ya mencionados en el caso del asentamiento almeriense, presentan una longitud más corta desde su parte inferior hasta el cambio de sección en relación con su longitud total, que el resto de punzones que integran ajuares donde no se ha encontrado plata (fig.7), a diferencia de lo que sucede con los otros tres útiles pertenecientes a La Cuesta del Negro (sep.3, 13 y 23). En la misma línea de interpretación podría situarse la distinción de tipos de objetos observada en este último asentamiento, donde los ejemplares catalogados como verdaderos punzones fueron atribuidos casi en su totalidad únicamente a inhumaciones femeninas, en contraposición a los alfileres y alfileres-punzones que parecían ser propios de individuos masculinos, aunque con algunos interrogantes a los que une también el caso excepcional de la tumba 28.

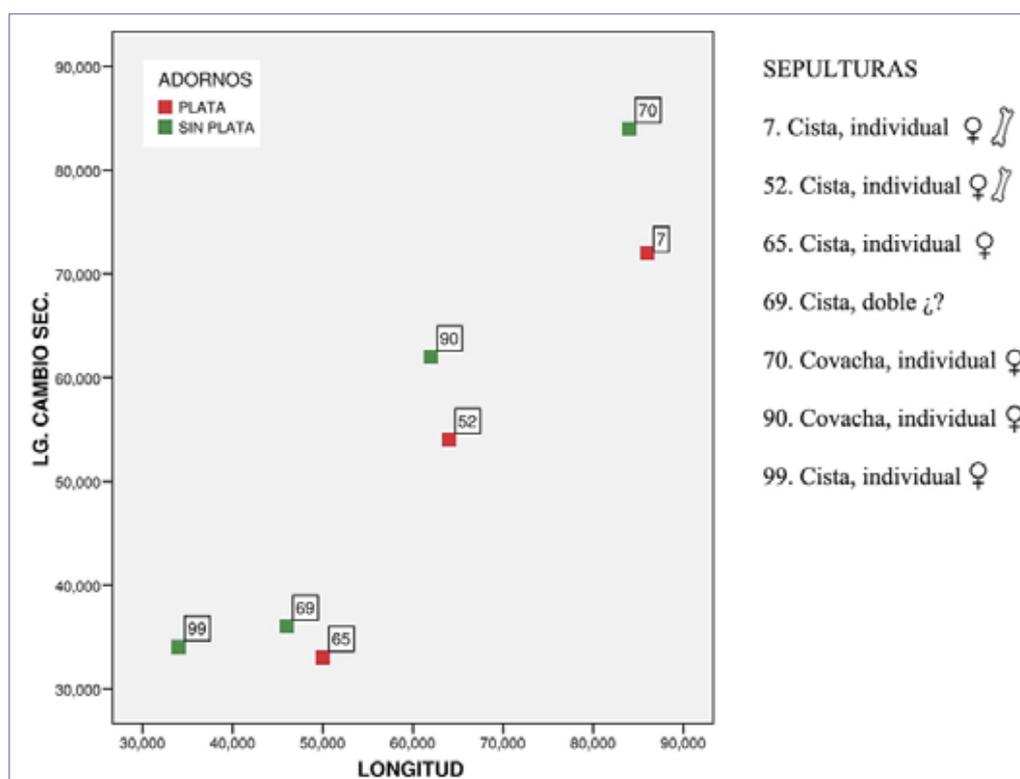


Fig. 7. Relación longitud total- longitud al cambio de sección de la muestra de punzones de Fuente Álamo.

Partiendo de estos datos y de la información proporcionada por Fuente Álamo, en el que todos los punzones representados han sido igualmente vinculados a mujeres, menos un caso incluido en una tumba doble del que se desconoce su pertenencia, lo que sí parece corroborarse es la asociación punzón metálico-individuo femenino ya propuesta en inicio por los hermanos Siret (1890:184). Si bien

podrían considerarse por lo tanto dichos útiles como símbolos de sexo (CÁMARA SERRANO y MOLINA GONZÁLEZ 2009), no deben caracterizarse únicamente como marcadores exclusivos de identidad e igualdad femenina, más allá de las clases sociales (MONTÓN SUBÍAS 2007, 2010:131-132), ya que no todos son iguales como ha podido apreciarse con anterioridad (fig.8). Así, las diferencias visibles entre dichos objetos tal vez no dependan únicamente de la funcionalidad de los mismos sino también de la relevancia social de los individuos a los que acompañan.

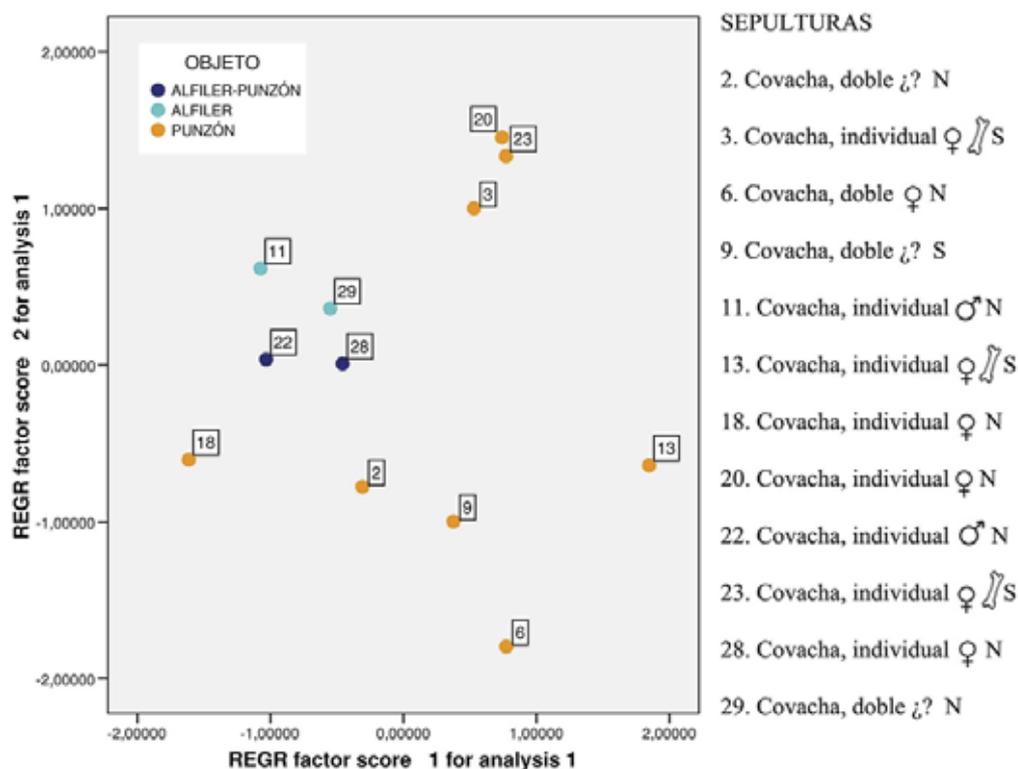


Fig. 8. Gráfico de componentes de los "punzones" de La Cuesta del Negro.

El hecho igualmente de que los útiles denominados generalmente punzones hayan sido constatados a lo largo de todo el periodo de El Argar (CASTRO MARTÍNEZ *et al.* 1993-94:99) no significa que dichos elementos varíen menos en el espacio y en el tiempo que los relacionados con individuos masculinos (MONTÓN SUBÍAS 2007:255-258, 2010:126), puesto que estos ejemplares, aunque similares en apariencia, al fin y al cabo se corresponden con distintos útiles y no deben catalogarse bajo un conjunto homogéneo de tipos de objetos, al igual que sucede con la diferenciación entre espadas y puñales (CÁMARA SERRANO y MOLINA GONZÁLEZ 2009).

Estos últimos elementos (puñales) también se localizaron habitualmente formando parte de los ajueres de inhumaciones femeninas, cumpliendo la asociación puñal-punzón característica de dichas sepulturas según Lull y Estévez (1986: 449; CASTRO MARTÍNEZ *et al.* 1993-94:101). Sin embargo, nunca se han encontrado punzones relacionados con alabardas, sí con espadas, como demuestra el ejemplar de la sepultura 9 de Fuente Álamo del que sólo fueron halladas partes del mango. La presencia de estos objetos unido a que en ocasiones se documentaron otros elaborados sobre metales preciosos, como por ejemplo el propio punzón de la sepultura 7 de Fuente Álamo, podía reflejar un cierto reconocimiento social de algunas mujeres en la sociedad argárica de lo que parece ser muestra asimismo la localización de ofrendas cárnicas en el interior de sus sepulturas.

Así, relacionado con la importancia social de algunos individuos femeninos es interesante observar cómo en el caso de los de La Cuesta del Negro se trata siempre de ajuares cárnicos de especie ovicaprina, mientras que los de Fuente Álamo aparecen junto con bóvidos únicamente, estos últimos considerados depósitos de tumbas destacadas (ARANDA JIMÉNEZ y ESQUIVEL GUERRERO 2007). De esta manera, de la misma forma que existen determinados elementos acompañando a los inhumados capaces de reflejar su condición respecto al nivel social, se puede apreciar como con los punzones, alfileres y alfileres-punzón analizados en ambos yacimientos parece suceder lo mismo a través de las diferencias morfométricas visibles entre dichos ejemplares, aunque debe tenerse presente al igual que en el caso de los puñales, alabardas y espada que los datos proporcionados no responden a la totalidad del registro de objetos documentados.

## CONCLUSIONES

Las diferencias morfométricas visibles en los elementos metálicos analizados revelan la existencia de distinciones entre los individuos a los que acompañan en lo que al nivel social se refiere. Así ha podido observarse en los dos yacimientos sobre los que versa el artículo, en los que habitualmente los ejemplares más destacados de la muestra tenida en cuenta (alabardas, puñales, espadas y punzones) aparecen como parte integrante de ajuares relevantes, caracterizados tanto por la presencia de elevado número de objetos, importancia de estos mismos así como de metales preciosos. También la documentación de ofensas cárnicas se constató en las sepulturas de inhumados considerados socialmente distinguidos, evidenciando de ese modo la relación existente entre estos últimos y una serie de características definitorias.

Si a los rasgos de carácter material ya aludidos se une ahora la distribución espacial de las sepulturas en ambos poblados, se constata nuevamente la influencia del nivel de riqueza que poseen los enterramientos a la hora de su ubicación. Así, pudo comprobarse en el caso de Fuente Álamo como gran parte de los elementos metálicos de procedencia funeraria analizados se localizaban en tumbas dispuestas en la ladera oriental y en la cima de dicho yacimiento, como ya había sido expresado anteriormente (LULL SANTIAGO *et al.* 2004). En estas dos últimas zonas del asentamiento se encontraban además casi la totalidad de las sepulturas con presencia de metales preciosos, entre las que se hallaban por lo tanto las tumbas incluidas como propias de individuos destacados.

Dicha relación entre el grado de importancia de los ajuares que acompañan a los inhumados y el lugar que ocupan los contenedores funerarios de éstos últimos, dentro del espacio de extensión de los poblados, se percibe de manera diferente en La Cuesta del Negro, donde en todas sus zonas establecidas se hallaron enterramientos ricos en contraste con otros consideradas de menor relevancia (CÁMARA SERRANO 1996; CÁMARA SERRANO y MOLINA GONZÁLEZ 2010), aspecto que, en cualquier caso, también se planteó que afectaba al yacimiento de Fuente Álamo teniendo en cuenta las tumbas que no constan de ajuares metálicos (CÁMARA SERRANO 1996), al menos en fases avanzadas.

Ejemplo de esta situación en La Cuesta del Negro son las zonas D y E, con presencia de las sepulturas relevantes 31 y 35 con respecto al resto de las localizadas, así como la zona A, en la que se documentaron las tumbas 8 y 9, de ajuares considerables, junto con otras con escasos elementos formando parte de los mismos. De esta manera, se observa como la existencia de diferencias sociales en los individuos inhumados es posible, a través de la comparación de los análisis morfométricos efectuados

sobre determinados ejemplares metálicos presentes en el interior de las sepulturas, como evidencian otros aspectos funerarios revisados que proporcionan datos similares en cuanto a la distinción de un número de tumbas destacadas en contraposición con el resto.

En lo que a las sepulturas consideradas de mayor riqueza se refiere, en los dos yacimientos pudo verse que albergaban difuntos tanto adultos como infantiles, lo que podría estar en relación con la vinculación parental de estos niños o niñas con mujeres y hombres socialmente relevantes (CASTRO MARTÍNEZ *et al.* 1993-94:101). De la misma forma, la importancia de dichas inhumaciones infantiles queda presente a partir de los ítems metálicos tenidos en cuenta en este estudio, cuya representación en los gráficos derivados de los análisis morfométricos realizados muestra, en los casos en que aparecen, su disposición junto a las tumbas destacadas y con presencia de plata y su inclusión en los grupos propios de éstas. En este sentido parece probado que los niños de los niveles sociales más altos son aquéllos que acceden más tempranamente al derecho, no sólo de tener ajuar en las sepulturas, sino de poseer en éste elementos que simbolizan la posición social (MOLINA GONZÁLEZ 1983; LULL SANTIAGO *et al.* 2004).

Si partimos del hecho de que la existencia de similitudes o diferencias entre alabardas, puñales, espadas y punzones metálicos constituyendo los ajuares suele ser indicativa del grado de consideración social de los individuos a los que acompañaban, puede observarse cómo los resultados reflejados por dichos objetos se ajustan a las clasificaciones o categorías sociales propuestas. Así, junto a la de Lull y Estévez (1986) anteriormente comentada, la realizada más concretamente para el yacimiento de La Cuesta del Negro (MOLINA GONZÁLEZ 1983: 96-98) permite comprobar cómo mientras algunas sepulturas de la muestra observada responden al primer nivel social establecido, puesto que presentan varias piezas cerámicas, elevado número de elementos de adornos incluso en metales preciosos, grandes hojas de puñal, así como ajuar cárnico de bóvido, otras tumbas se incluyen en los niveles inferiores, en los que el número de ítems que aparecen en el contenedor funerario y su valor social va disminuyendo hasta contar solamente con un objeto o ninguno.

Aunque en ambos yacimientos se ha constatado la presencia de un determinado número de sepulturas con ricos elementos, es necesario comentar el posible mayor nivel social de los individuos inhumados en el asentamiento almeriense frente los pertenecientes a La Cuesta del Negro, no sólo en lo que a los ajuares en conjunto se refiere, sino también en lo observado con respecto a la morfometría de los objetos analizados integrantes de estos últimos. Así, mientras en el caso de Fuente Álamo se observan una espada, alabardas y un grupo de puñales que difieren del resto por sus dimensiones próximas a estas últimas, en el poblado localizado en Purullena se documentan solo puñales, de características similares al grueso de los ejemplares de este tipo de ítems hallados en el yacimiento de Cuevas del Almanzora.

No obstante, también la ausencia de algunos de los objetos comentados, así como las similitudes morfométricas de los puñales, pudieran deberse a la cronología más reciente de La Cuesta del Negro, cuya fase inicial coincide con el desarrollo del Bronce Pleno en Fuente Álamo. De esta manera, el hecho de que haya podido constatarse la relación alabarda-Bronce Antiguo, al igual que la asociación de estos elementos con puñales destacados por su tamaño, corroboraría dicha afirmación. Ciertas diferencias también fueron visibles en los registros funerarios de los dos asentamientos en el caso de los útiles considerados “punzones”, puesto que los análisis morfométricos efectuados sobre dichos objetos mostraban la necesidad de continuar con la distinción de los tipos de ejemplares propuestos en inicio por Torre Peña (1974) para el yacimiento granadino: punzón, alfiler y alfiler-punzón.

La aparición además de estos útiles documentados durante todo el periodo argárico en los dos poblados objeto de estudio permitió observar la vinculación frecuente entre puñal y punzón, especialmente en las tumbas dobles, a diferencia de lo que sucedía con la asociación punzón-alabarda que nunca se constató. Por otra parte, el hecho de que estas últimas (alabardas) hayan sido calificadas como ítems de carácter masculino y no se incluyan entre los ajuares de individuos femeninos, reforzaba la hipótesis de asociación punzón-mujer, destacada en origen por los Siret (1890:184), aunque no por ello debían considerarse todos los “punzones” elementos de identidad e igualdad femenina (MONTÓN SUBÍAS 2007, 2010), puesto que, como ya se ha comentado, presentan diferencias que podrían derivarse de la distinta funcionalidad para la que fueron elaborados.

Concluyendo, el análisis y comparación de sus variables morfométricas podría ser indicativo, junto con las observadas en el resto de los ejemplares de la muestra elegida para esta investigación, de la existencia de desigualdades a nivel social entre los inhumados, de las que dan cuenta igualmente la presencia de metales preciosos entre los ajuares. De esta manera, ha sido posible comprobar no sólo dichas diferencias sociales entre los individuos de un yacimiento partiendo de la morfometría de los objetos (alabardas, espadas, puñales y punzones metálicos) de los que se acompañan, sino también constatar a nivel más general las distinciones entre ambos asentamientos de las que ya constituyen los primeros ejemplos sus localizaciones y momentos de ocupación argárica.

## BIBLIOGRAFÍA

- ANDÚGAR MARTÍNEZ, L. (2006): “La colección argárica del Museu d’Arqueologia de Catalunya”, *Cypsela*, 16, Museu d’Arqueologia de Catalunya, Girona, pp. 227-242.
- ARANDA JIMÉNEZ, G., ESQUIVEL GUERRERO, J.A. (2007): “Poder y prestigio en las sociedades de la cultura de El Argar. El consumo comunal de ovicápridos y bóvidos en los rituales de enterramiento”, *Trabajos de Prehistoria* 64:2, Granada, pp. 95-118.
- ARANDA JIMÉNEZ, G., MONTÓN SUBÍAS, S., JIMÉNEZ BROBEIL, S. (2009): “Conflicting evidence? Weapons and skeletons in the Bronze Age of south-east Iberia”, *Antiquity* 83:322, pp. 1038-1051.
- BLANCE, B. (1971): *Die Anfänge der Metallurgie auf der Iberischen Halbinsel*, S.A.M. 4, Berlín.
- CÁMARA SERRANO, J.A. (1996): *Bases teóricas y metodológicas para el estudio del ritual funerario utilizado durante la Prehistoria Reciente en el sur de la Península Ibérica*, Tesis Doctoral, Universidad de Granada, Granada.
- CÁMARA SERRANO, J.A., MOLINA GONZÁLEZ, F. (2009): “El análisis de la ideología de emulación: El caso de El Argar”, *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la Universidad de Granada*, 19, Granada, pp. 163-194.
- CÁMARA SERRANO, J.A., MOLINA GONZÁLEZ, F. (2010): “Relaciones de clase e identidad en El Argar. Evolución social y segregación espacial en los Altiplanos granadinos (c. 2000-1300 cal. A.C.)”, *Arqueología Espacial*, 28. *Arqueología de la Población*, Teruel, pp. 21-40.
- CASTRO MARTÍNEZ, P.V., CHAPMAN, R.W., GILI, S., LULL, V., MICÓ, R., RIHUETE, C., RISCH, R., SANAHUJA, M<sup>a</sup>.E. (1993-94): “Tiempos sociales de los contextos funerarios argáricos”, *Anales de Prehistoria y Arqueología* 9-10, Universidad de Murcia, pp. 77-105.
- CONTRERAS CORTÉS, F. (2001): “El mundo de la muerte en la Edad del Bronce. Una aproximación desde la Cultura Argárica”, ... *Y acumularon tesoros. Mil años de Historia en nuestras tierras: Valencia, Murcia, Castellón, Alicante, Barcelona*, (M.S. Hernández Pérez, Coord.), Caja de Ahorros del Mediterráneo, Valencia, pp. 67-85.

- CUADRADO, E. (1950): “Útiles y armas de El Argar. Ensayo de Tipología”, *Actas del V Congreso Arqueológico del Sudeste Español*, Almería, pp. 103-125.
- JUAN ITRESSERRAS, J. (2004): “Fuente Álamo (Almería): Análisis de contenido de recipientes cerámicos, sedimentos y colorantes procedentes de tumbas argáricas”, *Madridier Mitteilungen* 45, pp. 133-139.
- LULL SANTIAGO, V. (1983): *La “Cultura” del Argar. Un modelo para el estudio de las formaciones económico-sociales prehistóricas*, Akal, Madrid.
- LULL SANTIAGO, V. (1997- 98): “El Argar: La muerte en casa”, *Anales de Prehistoria y Arqueología* 13-14, Universidad de Murcia, pp. 65-80.
- LULL SANTIAGO, V., ESTÉVEZ, J. (1986): “Propuesta metodológica para el estudio de las necrópolis argáricas”, *Homenaje a Luis Siret (1934-1984)*, Sevilla, pp. 441-452.
- LULL SANTIAGO, V., MICÓ, R., RIHUETE, C., RISCH, R. (2004): “Las relaciones de propiedad en la sociedad argárica. Una aproximación a través del análisis de las tumbas de individuos infantiles”, *Mainake XXVI. Los enterramientos en la Península Ibérica durante la Prehistoria Reciente* (I. Marqués, M<sup>a</sup>. C. Gontán, V. Rosado, Coords.), Málaga, pp. 233-272.
- MOLINA GONZÁLEZ, F. (1983): “La Prehistoria”, *Historia de Granada I. De las primeras culturas al Islam*, (F. Molina, J.M. Roldán), Granada, pp. 11-131.
- MOLINA GONZÁLEZ, F., PAREJA LÓPEZ, E. (1975): *Excavaciones en la Cuesta del Negro (Purullena, Granada). Campaña de 1971*, Excavaciones Arqueológicas en España 86, Madrid.
- MOLINA GONZÁLEZ, F., CARRASCO RUS, J., TORRE PEÑA, F. (1975): “Excavaciones en el yacimiento de “La Cuesta del Negro” (Purullena, Granada). I. La necrópolis”, *XIII Congreso Nacional de Arqueología (Huelva 1973)*, Zaragoza, pp. 387-392.
- MONTÓN SUBÍAS, S. (2007): “Interpreting archaeological continuities: an approach to transversal equality in the Argaric Bronze Age of south-east Iberia”, *World Archaeology* 39:2, London, pp. 246-262.
- (2010): “Muerte e identidad femenina en el mundo argárico”, *Trabajos de Prehistoria* 67:1, Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), pp. 119-137.
- PINGEL, V., SCHUBART, H., ARTEAGA, O., KUNST, M. (1998): “Fuente Álamo. Vorbericht über die Grabung 1996 in der bronzzeitlichen Höhensiedlung”, *Madridier Mitteilungen* 39, Mainz, pp. 14-34.
- PINGEL, V., SCHUBART, H., ARTEAGA, O., ROOS, A. M<sup>a</sup>., KUNST, M. (2004): “Excavaciones arqueológicas en la ladera sur de Fuente Álamo. Campaña de 1999”, *Spal. Revista de Prehistoria y Arqueología* 12 (2003), Sevilla, pp. 179-229.
- SCHUBART, H. (2000a): “Las excavaciones arqueológicas entre 1977 y 1991”, *Fuente Álamo. Las excavaciones arqueológicas 1977-1991 en el poblado de la Edad del Bronce* (H. Schubart, V. Pingel y O. Arteaga), Arqueología Monografías 8, Consejería de Cultura, Dirección General de Bienes Culturales, Sevilla, pp. 25-38.
- (2000b): “La estratigrafía en la cima y en la ladera este del poblado: secuencia de los estratos y de las fases”, *Fuente Álamo. Las excavaciones arqueológicas 1977-1991 en el poblado de la Edad del Bronce* (H. Schubart, V. Pingel y O. Arteaga), Arqueología Monografías 8, Consejería de Cultura, Dirección General de Bienes Culturales, Sevilla, pp. 39-61.
- SCHUBART, H., ARTEAGA, O. (1983): “La Cultura de “El Argar”. Excavaciones en Fuente Álamo (III)”, *Revista de Arqueología* 26, Madrid, pp. 56-63.
- SIRET, H., SIRET, L. (1890): *Las primeras edades del metal en el Sudeste de España. Resultados obtenidos en las excavaciones hechas por los autores de 1881 a 1887*, Barcelona.
- TORRE PEÑA, F. (1974): *El ajuar de la necrópolis argárica de La Cuesta del Negro en Purullena (Granada)*, Memoria de Licenciatura, Granada.